



Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

RESUELVE

Expresar que vería con agrado que se designe a la localidad de El Calafate, provincia de Santa Cruz, como sede permanente del Día Mundial de los Glaciares, celebrado el 21 de marzo de cada año y establecido por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

IANNI, ANA MARIA

SANCHO LANESAN, MOIRA

SELVA, SABRINA

FREITES, ANDREA

RAUSCHENBERGER, ARIEL

FERRÁN, ABELARDO

TODERO, PABLO



POKOIK, LORENA

AGUIRRE, HILDA

TOLOSA PAZ, VICTORIA

AVEIRO, MARTÍN

SAND, NANCY

MONZÓN, ROXANA

ZULLI, CHRISTIAN ALEJANDRO

ARAUJO HERNANDEZ, JORGE NERI



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El presente proyecto de resolución surge ante la propuesta de designación de la ciudad de El Calafate como sede permanente del Día Mundial de los Glaciares, instituido por la Asamblea General de las Naciones Unidas y celebrado cada 21 de marzo como un llamado global a la reflexión.

Ello en razón de las Resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas A/RES/77/158 y A/RES/78/321, que invitan a celebrar el Año Internacional de los Glaciares, el día Mundial de los Glaciares y Decenio Internacional de las Ciencias para el Desarrollo Sostenible (2024-2033). Estas iniciativas adquieren especial relevancia para la República Argentina, dado que los glaciares que se extienden a lo largo de la cordillera de los Andes forman parte de nuestro patrimonio natural y han tenido un significativo derrotero en la historia ambiental, científica y territorial del país, constituyendo ecosistemas de alto valor estratégico cuya valoración, preservación y cuidado resultan fundamentales para las generaciones presentes y futuras.

De esta manera, el Día Mundial de los Glaciares representa una oportunidad única para poner en valor el rol estratégico de los glaciares como reservas naturales de agua dulce, reguladores climáticos y patrimonio ambiental de la humanidad.

En este sentido, cabe señalar que la República Argentina posee una de las mayores superficies glaciares del hemisferio sur fuera de la Antártida. De acuerdo con el Inventario Nacional de Glaciares, elaborado por el Instituto Argentino de Nivología, Glaciología y Ciencias Ambientales (IANIGLA-CONICET), en el país se han identificado más de 16.000 cuerpos de hielo distribuidos a lo largo de la cordillera de los Andes. Estos glaciares constituyen reservas estratégicas de agua dulce y



cumplen un papel fundamental en la regulación de numerosas cuencas hídricas que abastecen a distintas regiones del país.

De acuerdo con estudios basados en el Inventario Nacional de Glaciares, la provincia de Santa Cruz concentra aproximadamente 3.421 km² de superficie cubierta por glaciares con 2.420 cuerpos de hielo identificados. Estas reservas estratégicas de agua corresponden a diversos tipos de glaciares —entre ellos glaciares de hielo, de montaña, de nieve permanente y de valle— que cumplen funciones esenciales para los sistemas hídricos y en el equilibrio de los ecosistemas de la región patagónica.

En este contexto, corresponde recordar que la República Argentina cuenta con la Ley N.º 26.639 de Presupuestos Mínimos para la Protección de los Glaciares y del Ambiente Periglacial, sancionada con el objeto de preservar estos cuerpos de hielo como reservas estratégicas de recursos hídricos para el consumo humano, la agricultura, la protección de la biodiversidad, así como fuente de información científica y atractivo turístico. Esta normativa se ha consolidado, además, como una referencia a nivel internacional en materia de regulación para la protección de los glaciares.

Por su parte, la ciudad de El Calafate fue seleccionada como sede para su primera celebración realizada el 21 de marzo de 2025 con dos Jornadas de modalidad híbrida, llevada adelante por el Centro de Universidades Nacionales de El Calafate - CUNEC- en forma conjunta con la UNESCO y en el marco del Evento Regional para América Latina de Celebración del Día Mundial de los Glaciares y del Día Mundial del Agua 2025 llamado “Conservación de los glaciares”. Dicho evento fue realizado en forma paralela al evento celebrado en la ciudad de París, Francia, buscando concientizar sobre el deshielo acelerado y proteger el agua dulce.

Ello, en virtud de que El Calafate constituye la principal puerta de acceso al Parque Nacional Los Glaciares, creado en 1937 y declarado Patrimonio Natural de la Humanidad por la UNESCO en 1981, donde se encuentran algunos de los glaciares más emblemáticos, como el Glaciar Perito Moreno, el glaciar Upsala y las



formaciones asociadas al macizo del Fitz Roy, todos integrantes de la región oriental del Campo de Hielo Patagónico Sur y vinculados a un sistema glaciar de relevancia global que se extiende hasta el Parque Nacional Torres del Paine en la República de Chile.

Se trata, por lo tanto, de uno de los sistemas glaciares más relevantes del planeta, que reúne condiciones excepcionales para consolidarse como sede natural y permanente de esta conmemoración a nivel nacional e internacional.

Por ello, proponer a El Calafate como sede del Día Mundial de los Glaciares implica reconocer su identidad territorial, su historia vinculada a la conservación de estos ecosistemas y su posicionamiento como punto de encuentro entre la ciencia, la educación, el turismo y la conciencia ambiental. La institucionalización de esta celebración en la ciudad representaría, además, un compromiso sostenido con la protección de los glaciares y con la difusión de su importancia para las generaciones presentes y futuras.

A través de actividades conmemorativas, educativas, culturales y científicas, cada 21 de marzo podría convertirse en un espacio de encuentro que fortalezca el vínculo entre la comunidad local, las instituciones, el sector académico y los visitantes. Esta iniciativa propone que la ciudad de El Calafate sea reconocida y promovida como sede de referencia para la celebración del Día Mundial de los Glaciares, con una agenda abierta y participativa que permita, año tras año, sumar iniciativas locales e institucionales que aporten distintas miradas y saberes.

En síntesis, la designación de El Calafate como sede permanente del Día Mundial de los Glaciares no sólo reconocería su identidad territorial e histórica, sino que también fortalecería su rol simbólico y estratégico como territorio vinculado a la conservación de estos ecosistemas únicos, consolidando un espacio anual de reflexión, sensibilización y compromiso colectivo en torno al agua, el ambiente y el futuro.



Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento al presente proyecto de resolución.

IANNI, ANA MARIA

SANCHO LANESAN, MOIRA

SELVA, SABRINA

FREITES, ANDREA

RAUSCHENBERGER, ARIEL

FERRÁN, ABELARDO

TODERO, PABLO

POKOIK, LORENA

AGUIRRE, HILDA

TOLOSA PAZ, VICTORIA

AVEIRO, MARTÍN

SAND, NANCY

MONZÓN, ROXANA

ZULLI, CHRISTIAN ALEJANDRO

ARAUJO HERNANDEZ, JORGE NERI